



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A MONTECINOS
VALDEBENITO NANCY ANDREA
PROFESIONALES GRADO 10, EMS**

DECRETO Nº 4411

CHILLAN VIEJO, 12 JUL. 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

El decreto alcaldicio Nº 2545 del 23/12/2011 en el que acumula a don MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA 10 días de feriado legal del año 2011 en el periodo correspondiente al año 2012, sumando para ese periodo un total de 25 días de feriado legal.

La solicitud presentada por don MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, para que se le conceda Feriado Legal por 1 días y la autorización dada por el Sr. Administrador con fecha 11/07/2012.

DECRETO:

AUTORIZA 1 día de Feriado Legal a Doña MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, PROFESIONAL grado 10, EMS, por el día 13/07/2012, correspondiendo 1 día al año 2011, quedándole un saldo disponible 20 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV / FFV/ MGB/ PAQ/ LRM / jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**